



REF: Autoriza Trato Directo para Adquisición de Motor Perkins BBA Combust Original, para generador ubicado en CESFAM Luis Montecinos.

DECRETO N°: 3964  
COIHUECO, 02 JUL 2014

**VISTOS:**

1. El DFL. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006.-
2. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y su Reglamento contenido en el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda del año 2004.-
3. El D.A. N° 2.285 del 26 de mayo de 2009, Reglamento interno de contrataciones, concesiones y adquisiciones.-

**CONSIDERANDO:**

1. Decreto Alcaldicio N°8036 de fecha 17 de diciembre del 2013, que aprueba Presupuesto de Salud año 2014.
2. Lo dispuesto en Artículo 10 N° 7 letra e) de la Ley N° 19.886, que permite la contratación Directa "Cuando la contratación de que se trate, solo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencia, patentes y otros."
3. La obligatoriedad de contar con el Motor Perkins BBA Combust original, con el fin de lograr un correcto funcionamiento del generador. Se hace mención, que resulta indispensable contar con este equipo, debido a que este generador, abastece de electricidad al CESFAM Luis Montecinos en momentos de emergencia y cortes eléctricos.
4. Propiedad de distribuidor absoluto de la marca Perkins en Chile., por parte de la empresa **Distribuidora Perkins Chilena S.A.C.** Rut N° 93.641.000-6, según consta en certificado adjunto de empresa.

**DECRETO:**

1. **AUTORIZASE** la Adquisición de Motor Perkins BBA Combust original, para generador ubicado en CESFAM Luis Montecinos, mediante trato directo, al Proveedor: **Distribuidora Perkins Chilena S.A.C.** Rut N° 93.641.000-6, domiciliado en Calle Hipólito Salas N°698 local B, Concepción, por el monto de \$ 621.180.- (Seiscientos veinte un mil ciento ochenta pesos), impuesto incluido, todo ello, fundado en lo dispuesto en el Art. 10 N° 7 letra e) de ley N°19.886.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 22\_04\_012 "Otros materiales, repuestos y útiles para mantenimiento y reparaciones" del Presupuesto de Salud Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
GEORGINA MORENO LÓPEZ  
Secretaría Municipal  
CCHA/GML/CJA/RMC/YOE/yqe

  
CARLOS CHANDÍA ALARCÓN  
Alcalde de Coihueco



Perkins Motores do Brasil Ltda.

Rua Alexandre Dumas, 1711 – 9º andar  
04717-004 – São Paulo – SP – Brasil

Tel.: 55 (11) 2109-2038

Fax: 55 (11) 2109-2089

São Paulo, 20 de octubre de 2010.

#### A QUIEN INTERESE :

Por medio de la presente certificamos que Distribuidora Perkins Chilena S.A.C. , ubicada en Avenida Colorado 641, Parque Industrial Aeropuerto , Quilicura, Santiago, Chile es distribuidor Perkins autorizado para :

- 1 – Vender la línea de motores marca Perkins y repuestos genuinos marca Perkins y comprar los mismos directamente a Perkins en Inglaterra.
- 2 – También para prestar servicio de mantenimiento así como de reparación de los motores marca Perkins.
- 3 – Y de prestar el servicio de garantía a los productos Perkins (motores y repuestos genuinos) que solo lo puede prestar un distribuidor autorizado.

Distribuidora Perkins Chilena S.A.C. se encuentra libre para vender productos marca Perkins, participar en negociaciones con entidades públicas y privadas , presentar propuestas en general dentro del territorio asignado de acuerdo a los términos y condiciones del acuerdo de distribución entre ambas Empresas y prestar a los productos Perkins los servicios de mantenimiento o reparaciones así como los de cualquier aplicable garantía de fábrica.

El territorio asignado es la República de Chile.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Walter Amadera".

Walter Amadera  
South America General Sales Manager